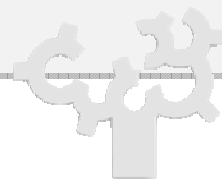


PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE LA DEMARCACIÓN DE CREVILLENT



AÑO DE REDACCIÓN: 2012

PROGRAMACIÓN
ECONÓMICA Y
TEMPORAL

Las actuaciones propuestas a lo largo del Plan llevan asociados unos costes económicos y unas necesidades temporales, que deben ser viables y coherentes con las prioridades definidas.

La distribución temporal de las actuaciones se realiza siguiendo dos criterios principales; por un lado, las propias necesidades de la demarcación y del tipo de actuaciones previstas, y por otro, una distribución de costes homogénea durante los 15 años de vigencia del Plan. Aun así, las inversiones van incrementándose anualmente, debido principalmente a las labores de mantenimiento de las infraestructuras construidas en los años anteriores. Una vez que las redes óptimas estén completas, los gastos de mantenimiento se estabilizarán.

La estimación económica se ha hecho pensando en el coste que debe asumir la Generalitat. En el caso de que sea la Generalitat la competente en la ejecución de las actuaciones se ha realizado una estimación a través de tarifarios oficiales (TRAGSA, Instituto Valenciano de la Edificación, etc.), utilizando los precios de actuaciones similares que han sido llevadas a cabo o mediante ofertas comerciales solicitadas.

Para el cálculo del coste en infraestructuras, se han considerado situaciones medias, ya que en la planificación a gran escala que supone este Plan no se puede abordar la realización de presupuestos específicos. Por ejemplo, en el caso de las áreas cortafuegos, se considera para cada orden una anchura, pendiente, pedregosidad, FCC, etc. estándar. Será en el momento de redactar los proyectos de ejecución cuando se realice un presupuesto adaptado a las características específicas de la infraestructura.

Para aquellas actuaciones no imputables a la Generalitat, se ha estimado el coste que supondría su subvención por parte de ésta. Se han tomado como base los precios que aparecen en la Orden de 17 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan y aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en prevención de incendios forestales para el ejercicio 2008, por ser ésta la que contempla un mayor número de actuaciones subvencionables.

El presupuesto estimado para los 15 años de duración del presente Plan asciende a 21.500.912 €, lo que supone de media alrededor de 1.439.468 € de inversión anual.

A continuación puede verse la distribución temporal de las medidas propuestas en los diferentes documentos del Plan y su estimación económica. Finalmente aparece un resumen del gasto estimado asignado a los diferentes capítulos presupuestarios.

ACTUACIONES			TOTAL	INVERSIÓN (€)															TOTAL
Línea de actuación	Acción	Medida		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	
ACTUACIONES GENERALES																			
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
ACT. GENERALES																			
ACT. GENERALES	A	Aprobación del Plan de Prevención de Incendios Forestales de la demarcación de Crevillent	SRE	SRE															SRE
ACT. GENERALES	B	Difusión e información del Plan de Prevención de Incendios de la demarcación de Crevillent a los principales colectivos.	10.000 1 campaña	10.000 1 campaña															10.000 1 campaña
ACT. GENERALES	C	Seguimiento, revisión, actualización y evaluación del plan.	75.000 3 revisiones					25.000 1 revisión				25.000 1 revisión							75.000 3 revisiones
ACT. GENERALES	D	Elaboración de los Planes Locales de Prevención de Incendios Forestales.	162.000 36 PLPIF	36.000 8 PLPIF	31.500 7 PLPIF	31.500 7 PLPIF	31.500 7 PLPIF	31.500 7 PLPIF											162.000 36 PLPIF
GASTO TOTAL ACTUACIONES GENERALES			Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
			247.000 €	46.000 €	31.500 €	31.500 €	31.500 €	56.500 €	€	0 €	0 €	0 €	25.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	25.000 €	247.000 €
PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS																			
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
COMUNICACIÓN																			
1.1 - MEJORA DE LA COMUNICACIÓN DEL NIVEL DE PREEMERGENCIA																			
COMUNICACIÓN	1.1	1.1.1.a Publicitar los medios disponibles para informarse del nivel de preemergencia existente. Anuncio en prensa escrita.	86.580 Anual	5.772 Anual	5.772 Anual	5.772 Anual	5.772 Anual	5.772 Anual	5.772 Anual	5.772 Anual	5.772 Anual	5.772 Anual	5.772 Anual	5.772 Anual	5.772 Anual	5.772 Anual	5.772 Anual	5.772 Anual	86.580 Anual
COMUNICACIÓN	1.1	1.1.1.b Publicitar los medios disponibles para informarse del nivel de preemergencia existente. Trípticos en estaciones de servicio.	19.155 Anual	1.585 Anual	1.200 Anual	1.200 Anual	1.200 Anual	1.200 Anual	1.585 Anual	1.200 Anual	1.200 Anual	1.200 Anual	1.200 Anual	1.585 Anual	1.200 Anual	1.200 Anual	1.200 Anual	1.200 Anual	19.155 Anual
COMUNICACIÓN	1.1	1.1.2. Implicación de los ayuntamientos para la difusión a nivel local de los medios disponibles para informarse del nivel de preemergencia existente.	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario
COMUNICACIÓN	1.1	1.1.3.a Cambio de la política de clausura sistemática de los puntos de fuego en preemergencia de nivel 3. Gestionadas por la Generalitat.	Medida 5.1.2. 1 cartel																Medida 5.1.2. 1 cartel
COMUNICACIÓN	1.1	1.1.3.b Cambio de la política de clausura sistemática de los puntos de fuego en preemergencia 3. No gestionadas por la Generalitat.	Medida 5.1.2. 11 carteles																Medida 5.1.2. 11 carteles
1.2 - MEJORA DE LA COMUNICACIÓN SOBRE LAS NORMAS DE USO DEL FUEGO																			
COMUNICACIÓN	1.2	1.2.1. Dar publicidad a las Normas técnicas, instrucciones y guías.	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual
COMUNICACIÓN	1.2	1.2.2.a Concienciación sobre buenas prácticas para la prevención de incendios forestales. Colocación de carteles en instalaciones recreativas.	Medida 5.1.2 15 carteles																Medida 5.1.2 17 carteles
COMUNICACIÓN	1.2	1.2.2.b Concienciación sobre buenas prácticas para la prevención de incendios forestales. Reparto de trípticos y correspondientes traducciones	52.455 Anual	3.805 Anual	3.420 Anual	3.420 Anual	3.420 Anual	3.420 Anual	3.805 Anual	3.420 Anual	3.420 Anual	3.420 Anual	3.420 Anual	3.805 Anual	3.420 Anual	3.420 Anual	3.420 Anual	3.420 Anual	52.455 Anual
COMUNICACIÓN	1.2	1.2.3. Publicidad y fomento de las características constructivas de puntos de fuego.	900 Anual	60 Anual	60 Anual	60 Anual	60 Anual	60 Anual	60 Anual	60 Anual	60 Anual	60 Anual	60 Anual	60 Anual	60 Anual	60 Anual	60 Anual	60 Anual	900 Anual
EDUCA Y CONCIENC																			
2.1 - PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL																			
EDUCA Y CONCIENC	2.1	2.1.1. Programa de educación para estudiantes de primaria y secundaria.	1.243.785 15 campañas	89.175 1 campaña	81.355 1 campaña	81.355 1 campaña	81.355 1 campaña	81.355 1 campaña	89.175 1 campaña	81.355 1 campaña	81.355 1 campaña	81.355 1 campaña	81.355 1 campaña	89.175 1 campaña	81.355 1 campaña	81.355 1 campaña	81.355 1 campaña	81.355 1 campaña	1.243.785 15 campañas
EDUCA Y CONCIENC	2.1	2.1.2. Programa de concienciación dirigido a la población en general.	325.500 15 campañas	21.700 1 campaña	21.700 1 campaña	21.700 1 campaña	21.700 1 campaña	21.700 1 campaña	21.700 1 campaña	21.700 1 campaña	21.700 1 campaña	21.700 1 campaña	21.700 1 campaña	21.700 1 campaña	21.700 1 campaña	21.700 1 campaña	21.700 1 campaña	21.700 1 campaña	325.500 15 campañas
EDUCA Y CONCIENC	2.1	2.1.3. Campaña de concienciación destinada a los fumadores	112.578 3 campañas	37.526 1 campaña					37.526 1 campaña					37.526 1 campaña					112.578 3 campañas
EDUCA Y CONCIENC	2.1	2.1.4. Campaña de concienciación dirigida a los residentes de áreas urbanizadas que lindan con terreno forestales.	SD 8 campañas	SD 1 campaña		SD 1 campaña		SD 1 campaña		SD 1 campaña		SD 1 campaña		SD 1 campaña		SD 1 campaña		SD 1 campaña	SD 8 campañas
ORDENA.USO FUEGO																			
3.1 - SUSTITUCIÓN O LIMITACIÓN DEL FUEGO COMO HERRAMIENTA.																			
ORDENA USO FUEGO	3.1	3.1.1.a Estudio de los medios alternativos al uso del fuego (Conselleria competente en prevención de incendios)	15.570 1 estudio	5.190	5.190	5.190													15.570 1 estudio
ORDENA USO FUEGO	3.1	3.1.1.b Estudio de los medios alternativos al uso del fuego (otras administraciones)	140.130 1 estudio	46.710	46.710	46.710													140.130 1 estudio
ORDENA USO FUEGO	3.1	3.1.2.a Elaboración y difusión de una guía de alternativas viables a la utilización del fuego (Conselleria competente en prevención de incendios)	1.219 3 guías + difusión	406 1 guía+difusión					406 1 guía+difusión				407 1 guía+difusión						1.219 3 guías+difusión
ORDENA USO FUEGO	3.1	3.1.2.b Elaboración y difusión de una guía de alternativas viables a la utilización del fuego (otras administraciones)	10.973 3 guías + difusión	3.658 1 guía+difusión					3.658 1 guía+difusión				3.657 1 guía+difusión						10.973 3 guías+difusión
ORDENA.USO FUEGO																			
3.2 - NORMATIVA: APLICACIÓN DE NORMAS GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.																			
ORDENA USO FUEGO	3.2	3.2.1. Fomento de los Planes locales de quemas.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
ORDENA USO FUEGO	3.2	3.2.2. Aplicación de la Guía para la redacción de planes de ordenación del uso del fuego para la gestión del combustible.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
ORDENA USO FUEGO	3.2	3.2.3. Aplicación de la Guía para la redacción de proyectos de ejecución de quemas.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
ORDENA.USO FUEGO																			
3.3 - USO DEL FUEGO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.																			
ORDENA USO FUEGO	3.3	3.3.1. Control de carrizales y cañares en las zonas húmedas de la demarcación.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
COLABORACIÓN																			
4.1 - COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.																			
COLABORACIÓN	4.1	4.1.1. Firma de convenios con las Administraciones Públicas y organismos gestores públicos o privados de carreteras y autovías, para que en determinadas zonas, los tratamientos de la vegetación de los márgenes de dichas infraestructuras se extienda a áreas cortafuegos.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE

ACTUACIONES			INVERSIÓN (€)																
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
ESTRUCTURALES 5.1 - ÁREAS DE USO PÚBLICO																			
ESTRUCTURALES	5.1	5.1.1.a Adaptación de las áreas de uso público a las normas de seguridad. Gestionadas por la Generalitat.	136.000 4 AR	34.000 1 AR	34.000 1 AR	34.000 1 AR	34.000 1 AR												136.000 4 AR
ESTRUCTURALES	5.1	5.1.1.b Adaptación de las áreas de uso público a las normas de seguridad. No gestionadas por la Generalitat	43.200 9 AR	9.600 2 AR	9.600 2 AR	9.600 2 AR	9.600 2 AR	4.800 1 AR											43.200 9 AR
ESTRUCTURALES	5.1	5.1.2. Cierre y/o demolición de los equipamientos de las áreas de uso público que no cumplan las normas de seguridad (subvención para demolición de paelleros).	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
ESTRUCTURALES	5.1	5.1.3. Cubicación de nuevas instalaciones recreativas con puntos de fuego fuera del área forestal.	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
ESTRUCTURALES 5.2 - CONTROL DE VERTEDEROS																			
ESTRUCTURALES	5.2	5.2.1. Mejora de la seguridad frente al riesgo de incendios de los vertederos autorizados y/o lugares de almacenamiento temporal de residuos, limítrofes o interiores a zonas forestales.	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
ESTRUCTURALES 5.3 - LÍNEAS ELÉCTRICAS																			
ESTRUCTURALES	5.3	5.3.1. Redacción y ejecución de planes de mantenimiento de las líneas de alta tensión aéreas con conductores desnudos que discurren por terrenos forestales de la Comunitat Valenciana.	SRE 3 proyectos	SRE 1 proyecto	SRE 1 proyecto	SRE 1 proyecto													0 3 proyectos
ESTRUCTURALES 5.4 - FERROCARRIL																			
ESTRUCTURALES	5.4	5.4.1. Definición de los trabajos de tratamiento de la vegetación a realizar en los tramos de ferrocarril que pasan por terrenos forestales.	7.592 1 proyecto	7.592 1 proyecto															7.592 1 proyecto
ESTRUCTURALES 5.5 - CARRETERAS																			
ESTRUCTURALES	5.5	5.5.1. Definición de los trabajos de limpieza de la vegetación en las zonas de servidumbre de carreteras y otras vías públicas. Estudio de los tramos y zonificación.	182.220 6 proyectos	60.740 2 proyectos	60.740 2 proyectos	60.740 2 proyectos													182.220 6 proyectos
ESTRUCTURALES	5.5	5.5.2. Colocación de carteles de prohibición de arrojar colillas y del riesgo de incendio que esto supone.	5.520 30 señales	2.760 15 señales						2.760 15 señales									5.520 30 señales
ESTRUCTURALES 5.6 - ÁREAS URBANIZADAS																			
ESTRUCTURALES	5.6	5.6.1. Adaptación de las áreas urbanizadas a la Norma Técnica de Infraestructuras en áreas urbanizadas.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
ESTRUCTURALES	5.6	5.6.2.a. Ejecución de áreas cortafuegos perimetrales a zonas urbanizadas sobre terrenos forestales (subvenciones).	197.250 131,5 ha	49.500 33 ha	49.500 33 ha	49.500 33 ha	48.750 32,5 ha												197.250 88 ha
ESTRUCTURALES	5.6	5.6.2.b. Mantenimiento de áreas cortafuegos perimetrales a zonas urbanizadas sobre terrenos forestales (subvenciones).	220.000 440 ha					20.000 40 ha	20.000 40 ha	20.000 40 ha	20.000 40 ha	20.000 40 ha	20.000 40 ha	20.000 40 ha	20.000 40 ha	20.000 40 ha	20.000 40 ha	20.000 40 ha	220.000 440 ha
ESTRUCTURALES	5.6	5.6.3.a. Mejora de pistas perimetrales a zonas urbanizadas en terreno forestal (subvenciones).	836.000 209 km						80.000 20 km	84.000 21 km	84.000 21 km	84.000 21 km	84.000 21 km	84.000 21 km	84.000 21 km	84.000 21 km	84.000 21 km	84.000 21 km	836.000 209 km
ESTRUCTURALES	5.6	5.6.3.b. Construcción de pistas perimetrales a zonas urbanizadas en terreno forestal (subvenciones).	1.120.000 140 km	200.000 25 km	200.000 25 km	200.000 25 km	200.000 25 km	200.000 25 km	120.000 15 km										1.120.000 140 km
ESTRUCTURALES	5.6	5.6.4. Instalación de hidrantes perimetrales a zonas urbanizadas (subvenciones).	441.000 147 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	21.000 7 hidrantes	441.000 147 hidrantes
ESTRUCTURALES 5.7 - ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES																			
ESTRUCTURALES	5.7	5.7.1.a. Apertura de áreas cortafuegos perimetrales a zonas industriales sobre terrenos forestales (subvenciones).	15.000 10 ha	15.000 10 ha															15.000 10 km
ESTRUCTURALES	5.7	5.7.1.b. Mantenimiento de áreas cortafuegos perimetrales a zonas industriales sobre terrenos forestales (subvenciones).	15.000 30 km					5.000 10 km				5.000 10 km					5.000 10 km		15.000 30 km
ESTRUCTURALES	5.7	5.7.2. Instalación de hidrantes perimetrales a zonas industriales (subvenciones).	96.000 32 hidrantes	12.000 4 hidrantes	12.000 4 hidrantes	12.000 4 hidrantes	12.000 4 hidrantes	12.000 4 hidrantes	12.000 4 hidrantes	12.000 4 hidrantes	12.000 4 hidrantes	12.000 4 hidrantes	12.000 4 hidrantes	12.000 4 hidrantes	12.000 4 hidrantes	12.000 4 hidrantes	12.000 4 hidrantes	12.000 4 hidrantes	96.000 32 hidrantes
ESTRUCTURALES 5.8 - RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN																			
ESTRUCTURALES	5.8	5.8.1. Creación de una base de datos de los elementos de riesgo en contacto con el terreno forestal.	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
MANTENIMIENTO 6.1 - MANTENIMIENTO MEDIDAS COMUNICACIÓN																			
MANTENIMIENTO	6.1	6.1.1. Adjuntar las normas de uso del fuego profesional a los permisos de quema.	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual
MANTENIMIENTO	6.1	6.1.2. Envío de las normas técnicas de uso del fuego a los profesionales que usan el fuego como herramienta.	19.600 8 campañas	2.450 1 campaña		2.450 1 campaña		2.450 1 campaña		2.450 1 campaña		2.450 1 campaña		2.450 1 campaña		2.450 1 campaña		2.450 1 campaña	19.600 8 campañas
MANTENIMIENTO	6.1	6.1.3. Continuar con la comunicación oficial a las empresas que pueden realizar trabajos en terreno forestal acerca de la obligación de cumplir el Decreto 7/2004.	5.025 15 campañas	335 1 campaña	335 1 campaña	335 1 campaña	335 1 campaña	335 1 campaña	335 1 campaña	335 1 campaña	335 1 campaña	335 1 campaña	335 1 campaña	335 1 campaña	335 1 campaña	335 1 campaña	335 1 campaña	335 1 campaña	5.025 15 campañas
MANTENIMIENTO 6.2 - MANTENIMIENTO MEDIDAS EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN																			
MANTENIMIENTO	6.2	6.2.1. Realización de campañas intensivas de corta duración.	19.155 15 campañas	1.585 1 campañas	1.200 1 campañas	1.200 1 campañas	1.200 1 campañas	1.200 1 campañas	1.585 1 campañas	1.200 1 campañas	1.200 1 campañas	1.200 1 campañas	1.200 1 campañas	1.585 1 campañas	1.200 1 campañas	1.200 1 campañas	1.200 1 campañas	1.200 1 campañas	19.155 15 campañas
MANTENIMIENTO 6.3 - MANTENIMIENTO MEDIDAS DE ORDENACIÓN DEL USO DEL FUEGO																			
MANTENIMIENTO	6.3	6.3.1. Aplicación de las Normas de uso del fuego para profesionales.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
MANTENIMIENTO	6.3	6.3.2. Fomento de la construcción de quemadores agrícolas seguros.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
MANTENIMIENTO 6.4 - MANTENIMIENTO MEDIDAS COLABORACIÓN																			
MANTENIMIENTO	6.4	6.4.1. Mantenimiento y mejora del convenio de colaboración en materia de prevención de incendios con la Región de Murcia	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
GASTO TOTAL del PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS																			
			Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
			5.367.407 €	641.149 €	562.782 €	565.232 €	449.392 €	38992 €	427.607 €	266.252 €	261.042 €	256.492 €	249.042 €	02.057 €	249.042 €	256.492 €	249.042 €	242.492 €	5.36707 €

ACTUACIONES			TOTAL	INVERSIÓN (€)															
Línea de actuación	Acción	Medida		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
PLAN DE INFRAESTRUCTURAS																			
ÁR. CORTAFUEGOS 1.1 - EJECUCIÓN DE ÁREAS CORTAFUEGOS																			
ÁR. CORTAFUEGOS	1.1	1.1.1. Redacción de proyectos de tratamientos selvícolas en terrenos gestionados por la Generalitat .	32.740 4 proyectos						4.640 1 proyecto		16.600 2 proyectos	11.500 1 proyecto						32.740 4 proyectos	
ÁR. CORTAFUEGOS	1.1	1.1.2.a Ejecución de tratamientos selvícolas en terrenos gestionados por la Generalitat. Tratamientos lineales.	1.125.361 30,2 km									744.525 15 km	380.836 15,2 km					1.125.361 321,8 km	
ÁR. CORTAFUEGOS	1.1	1.1.2.b Ejecución de tratamientos selvícolas en terrenos gestionados por la Generalitat. Tratamientos areales.	116.832 19,2 ha						29.208 4,8 ha	29.208 4,8 ha	29.208 4,8 ha	29.208 4,8 ha						116.832 321,8 km	
ÁR. CORTAFUEGOS	1.1	1.1.3.a Ejecución de tratamientos selvícolas en terrenos NO gestionados por la Generalitat. Tratamientos lineales.	262.523 35,65 km	17.502 2,376 km	17.502 2,376 km	17.502 2,376 km	17.502 2,376 km	17.502 2,376 km	17.502 2,376 km	17.502 2,376 km	17.502 2,376 km	17.502 2,376 km	17.502 2,376 km	17.502 2,376 km	17.502 2,376 km	17.502 2,376 km	17.502 2,376 km	262.523 35,65 km	
ÁR. CORTAFUEGOS	1.1	1.1.3.b Ejecución de tratamientos selvícolas en terrenos NO gestionados por la Generalitat. Tratamientos areales.	41.355 27,57 ha	2.757 1,838 ha	2.757 1,838 ha	2.757 1,838 ha	2.757 1,838 ha	2.757 1,838 ha	2.757 1,838 ha	2.757 1,838 ha	2.757 1,838 ha	2.757 1,838 ha	2.757 1,838 ha	2.757 1,838 ha	2.757 1,838 ha	2.757 1,838 ha	2.757 1,838 ha	41.355 27,57 ha	
ÁR. CORTAFUEGOS 1.2 - MANTENIMIENTO DE ÁREAS CORTAFUEGOS																			
ÁR. CORTAFUEGOS	1.2	1.2.1. Redacción de proyectos de tratamientos selvícolas en terrenos gestionados por la Generalitat.	32.480 7 proyectos									4.640 1 proyecto	4.640 1 proyecto	9.280 2 proyectos	4.640 1 proyecto	9.280 2 proyectos		32.480 7 proyectos	
ÁR. CORTAFUEGOS	1.2	1.2.2.a Mantenimiento de los tratamientos selvícolas en terrenos gestionados por la Generalitat. Tratamientos lineales.	937.835 90,6 km											147.375 15 km	87.020 15,2 km	457.200 30 km	246.240 30,4 km	937.835 90,6 km	
ÁR. CORTAFUEGOS	1.2	1.2.2.b Mantenimiento de los tratamientos selvícolas en terrenos gestionados por la Generalitat. Tratamientos areales.	44.400 24 ha										8.880 4,8 ha	8.880 4,8 ha	8.880 4,8 ha	8.880 4,8 ha	8.880 4,8 ha	44.400 24 ha	
ÁR. CORTAFUEGOS	1.2	1.2.3.a Mantenimiento de tratamientos selvícolas en terrenos NO gestionados por la Generalitat. Tratamientos lineales.	352.598 138,7km			9.733 4,23 km	12.200 5 km	21.933 9,23 km	24.400 10 km	34.000 13 km	24.400 10 km	31.533 12,23 km	34.000 13 km	34.000 13 km	34.000 13 km	24.400 10 km	34.000 13 km	352.598 138,7km	
ÁR. CORTAFUEGOS	1.2	1.2.3.b Mantenimiento de tratamientos selvícolas en terrenos NO gestionados por la Generalitat. Tratamientos areales.	19.299 38,6 ha						919 1,838 ha	919 1,838 ha	919 1,838 ha	919 1,838 ha	1.838 3,676 ha	1.838 3,676 ha	1.838 3,676 ha	1.838 3,676 ha	2.757 5,514 ha	2.757 5,514 ha	19.299 38,6 ha
ÁR. CORTAFUEGOS 1.3 - MANTENIMIENTO DE CULTIVOS																			
ÁR. CORTAFUEGOS	1.3	1.3.1 Mantenimiento mediante laboreo de campos de cultivo en zonas de discontinuidad de masas forestales.	5.025 33,5 ha	1.005 6,7 ha	1.005 6,7 ha	1.005 6,7 ha	1.005 6,7 ha	1.005 6,7 ha										5.025 33,5 ha	
RED VIARIA 2.1 - ELIMINACIÓN DE PUNTOS NEGROS																			
RED VIARIA	2.1	2.1.1. Redacción de proyectos de eliminación de puntos negros en viales situados en terreno forestal cuya gestión depende de la Generalitat.	10.080 2 proyectos	5.040 1 proyecto	5.040 1 proyecto													10.080 2 proyectos	
RED VIARIA	2.1	2.1.2. Eliminación de puntos negros en viales situados en terreno forestal cuya gestión depende de la Generalitat.	31.050 23 puntos	16.200 12 puntos	14.850 11 puntos													31.050 23 puntos	
RED VIARIA	2.1	2.1.3. Eliminación puntos negros en viales situados en terrenos forestales no gestionado por la Generalitat.	8.300 20 puntos	2.075 5 puntos	2.075 5 puntos	2.075 5 puntos	2.075 5 puntos											8.300 20 puntos	
RED VIARIA 2.2 - MANTENIMIENTO DE LOS VIALES																			
RED VIARIA	2.2	2.2.1. Redacción de proyectos de mantenimiento en viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.	92.850 15 proyectos	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	92.850 15 proyectos	
RED VIARIA	2.2	2.2.2. Mantenimiento de viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.	1.380.300 161 km	74.820 8,7 km	74.820 8,7 km	74.820 8,7 km	74.820 8,7 km	74.820 8,7 km	74.820 8,7 km	74.820 8,7 km	74.820 8,7 km	74.820 8,7 km	126.420 14,7 km	126.420 14,7 km	126.420 14,7 km	126.420 14,7 km	126.420 14,7 km	1.380.300 161 km	
RED VIARIA	2.2	2.2.3. Mantenimiento de viales situados en terrenos forestales no gestionados por la Generalitat.	648.000 173 km	43.200 10,8 km	43.200 10,8 km	43.200 10,8 km	43.200 10,8 km	43.200 10,8 km	43.200 10,8 km	43.200 10,8 km	43.200 10,8 km	43.200 10,8 km	43.200 10,8 km	43.200 10,8 km	43.200 10,8 km	43.200 10,8 km	43.200 10,8 km	648.000 173 km	
RED VIARIA	2.2	2.2.4. Mantenimiento de viales cuya gestión depende otras administraciones públicas (distintas de la Cons. competente en prevención de incendios Forestales).	S.D. 786,7 km	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D. 786,7 km	
RED VIARIA 2.3 - NUEVA APERTURA DE VIALES																			
RED VIARIA	2.3	2.3.1. Ejecución de viales de nueva apertura en terreno forestal no gestionado por la Generalitat.	3.200 0,4 km	3.200 0,4 km														3.200 0,4 km	
RED VIARIA 2.4 - MEJORA DE VIALES																			
RED VIARIA	2.4	2.4.1. Redacción de proyectos de mejora de viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.	30.950 5 proyectos	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto										30.950 5 proyectos	
RED VIARIA	2.4	2.4.2. Mejora de viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.	810.000 30 km	162.000 12,0 km	162.000 12,0 km	162.000 12,0 km	162.000 12,0 km	162.000 12,0 km										810.000 30 km	
RED VIARIA	2.4	2.4.3. Mejora de viales situados en terreno forestal no gestionado por la Generalitat.	302.000 76 km	60.400 15,1 km	60.400 15,1 km	60.400 15,1 km	60.400 15,1 km	60.400 15,1 km										302.000 76 km	
RED VIARIA	2.4	2.4.4. Mejora de viales cuya gestión depende otras administraciones públicas (distintas de la Cons. competente en prevención de incendios Forestales).	S.D. 85,25 km	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D. 85,25 km	
RED HÍDRICA 3.1 - NUEVOS PUNTOS DE AGUA																			
RED HÍDRICA	3.1	3.1.1. Redacción de proyectos de ejecución de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	6.190 1 proyecto						6.190 1 proyecto									6.190 1 proyecto	
RED HÍDRICA	3.1	3.1.1. Construcción de depósitos en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	108.642 1 depósito							108.642 1 depósito								108.642 1 depósito	
RED HÍDRICA 3.2 - MEJORA DE PUNTOS DE AGUA																			
RED HÍDRICA	3.2	3.2.1. Redacción de proyectos de mejora de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto														6.190 1 proyecto	
RED HÍDRICA	3.2	3.2.2. Mejora de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	37.370 2 depósitos						37.370 2 depósitos									37.370 2 depósitos	

ACTUACIONES			TOTAL	INVERSIÓN (€)															
Línea de actuación	Acción	Medida		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
RED HÍDRICA 3.3 - MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE AGUA																			
RED HÍDRICA	3.3	3.3.1. Redacción de proyectos de mantenimiento de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	6.190 1 proyecto											6.190 1 proyecto					6.190 1 proyecto
RED HÍDRICA	3.3	3.3.2. Mantenimiento de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	13.890 2 depósitos												13.890 2 depósitos				13.890 2 depósitos
RED HÍDRICA	3.3	3.3.3. Mantenimiento de puntos de agua en terrenos cuya gestión NO depende de la Generalitat.	97.500 65 depósitos	7.500 5 depósitos	7.500 5 depósitos	7.500 5 depósitos	7.500 5 depósitos	7.500 5 depósitos	7.500 5 depósitos	7.500 5 depósitos	7.500 5 depósitos	7.500 5 depósitos	7.500 5 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	97.500 65 depósitos
GASTO TOTAL del PLAN DE INFRAESTRUCTURAS			Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
			6.563.150 €	414.269 €	440.899 €	393.371 €	395.839 €	40415 €	188.118 €	324.738 €	206.496 €	231.147 €	977.680 €	36.953 €	415.832 €	337.866 €	703.086 €	492.446 €	6.563.150 €

PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN			TOTAL	INVERSIÓN (€)															
Línea de actuación	Acción	Medida		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
PLAN DE VIGILANCIA PREVENTIVA																			
VIGILANCIA PREVENTIVA		Plan de Vigilancia Preventiva	9.323.355 15 campañas	621.557 1 campaña	621.557 1 campaña	621.557 1 campaña	621.557 1 campaña	621.557 1 campaña	621.557 1 campaña	621.557 1 campaña	621.557 1 campaña	621.557 1 campaña	621.557 1 campaña	621.557 1 campaña	621.557 1 campaña	621.557 1 campaña	621.557 1 campaña	621.557 1 campaña	9.323.355 15 campañas
GASTO TOTAL del PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN			Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
			9.323.355 €	621.557 €	621.557 €	621.557 €	621.557 €	621.557 €	621.557 €	621.557 €	621.557 €	621.557 €	621.557 €	621.557 €	621.557 €	621.557 €	621.557 €	621.557 €	9.323.355 €

GASTO TOTAL ANUAL			Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL	
			21.500.912 €	1.722.975 €	1.656.738 €	1.611.660 €	1.492.888 €	1.471.764 €	1.237.282 €	1.212.547 €	1.089.095 €	109.196 €	1.873.279 €	1.560.567 €	1.286.431 €	1.215.915 €	1.573.685 €	1.381.495 €	21.500.912 €	
GASTO ANUAL POR CAPÍTULO	Capítulo II (Servicios)		2.123.879 €	244.116 €	177.552 €	180.002 €	111.622 €	13072 €	158.144 €	114.072 €	111.622 €	114.072 €	136.622 €	60.595 €	111.622 €	114.072 €	111.622 €	139.072 €	2.123.879 €	
	Capítulo IV (Subvenciones)		162.000 €	36.000 €	31.500 €	31.500 €	31.500 €	31.500 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	162.000 €
	Capítulo VII (Subvenciones)		4.723.250 €	453.739 €	435.539 €	445.271 €	446.989 €	42015 €	358.278 €	251.878 €	242.278 €	243.329 €	240.797 €	32.797 €	237.797 €	243.716 €	229.116 €	229.716 €	4.723.250 €	
	Capítulo VI (Inversiones)		14.335.160 €	935.992 €	965.437 €	908.177 €	908.177 €	87477 €	717.202 €	843.837 €	735.195 €	751.795 €	1.495.866 €	1.158.518 €	937.012 €	858.127 €	1.232.947 €	1.012.707 €	14.335.160 €	
	No imputable a la Conselleria competente en prevención de IF.		156.623 €	53.128 €	46.710 €	46.710 €	0 €	0 €	3.658 €	2.700 €	0 €	0 €	0 €	3.657 €	0 €	0 €	0 €	0 €	156.623 €	

SÍMBOLO	SIMBOLOGÍA SIGNIFICADO
	Pertenece al capítulo II (Servicios)
	Pertenece al capítulo IV (Subvenciones)
	Pertenece al capítulo VII (Subvenciones)
	Pertenece al capítulo VI (Inversiones)
	No imputable a la Conselleria competente en prevención de incendios forestales.
PLQ	Planes locales de quemas
RP	Redacción de Proyecto
SRE	Sin repercusión económica
SD	Actuación cuyo coste no es posible determinar actualmente (Sin Determinar)
CCPIF	Conselleria competente en prevención de incendios forestales
IF	Incendios forestales
ZAU	Zona de actuación urgente

